

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz martes 25 de mayo de 1813.



ORDEN DE LA PLAZA.—Gefe de día : el teniente-coronel Don Pedro de Sisto, comandante agregado al regimiento de Voluntarios. Parada : los cuerpos de la guarnicion. Ronda : Cazadores. Teatro : Milicias.

IMPRESOS.

Diario mercantil del 24.—*El amante del honor y de la verdad*, no pudiendo dirigirse contra las Córtes y Regencia, en defensa del juez que fue de Primera instancia en Puerto-real, se desahoga acriminando con tanta voluntariedad como descomedimiento al *Redactor general*, porque en la sesión de 3 del corriente dixo, segun su obligacion, haber pasado la Regencia un expediente relativo á los excesos del expresado juez y otros puntos; lo cual supone ser falso este Señor amante, baxo quien se cubre el dicho rábula de Puerto-real—*Marilimiano Mazas de Majalahonda* hace presente que el asesor militar de esta plaza Don Juan de Santa-cruz y Molina debe ser suspendido por estar procesado en cierta causa—*El Duende de los cafés*, viendo que se celebran juntas secretas todas las noches en los conventos de los Descalzos, Capuchinos, y casa de un señoron amigo de Esperanza, en donde se trata de perder al digno ministro de Gracia y Justicia que muchos pícaros llaman *ministro de los cultos*, porque quiere abolir la superstición y la hipocresia que es su vil patrimonio; opina que si viesemos tres garrotos ocupados con otras tantas personas de las que por su carácter creen tener privilegio para no obedecer, desapareceria como el humo la fatal guerra interior que con tanto descaro nos han declarado—*El Diario* concluye con esta exclamacion: ¡Gracias á Dios! ¡gracias á Dios! ¡gracias á Dios que llegó el día 24! (*Tan grande es en todos el deseo de que descanse el Sr. Gordillo de sus afanes.*)

Conciso del 24.—La Audiencia de Madrid se instaló finalmente en Santa-cruz de Mudela el 1.º de abril, con gran solemnidad y entre los aplausos de aquel fidelísimo vecindario; habiendo pronunciado un excelente discurso inaugural su decano el Sr. Tuero. En seguida se trasladó el tribunal á Villanueva de los Infantes, punto mas proporcionado—*El admirador* aplaude el insigne descubrimiento hecho en economia por los seis obispos de Mallorca y revelado en su célebre Pastoral, á saber: *que ningunos bienes circulan tanto como los eclesiásticos*; siendo tambien noticia mui apreciable la que dan SS. JJ. de que los Padres toledanos eran sabios economistas.—

J. A. H. L. hace un merecido elogio del Illmo obispo de Cartagena de Indias, que con tanto celo ha sostenido la justa causa; copiando un párrafo de carta suya, en la que aquel venerable anciano se da por recompensado con la aprobacion que ha merecido á las Córtes y al Gobierno, pidiendo solo algun socorro para subsistir; y ofreciéndose, para no disfrutarlo ocioso, á servir aun de capellan de alguna iglesia.

Abeja española, núm. 255.—*La Cachucha*. Te ries majadero? Pues no me he de reir, respondia *Crispin*, mozalbete listo, al oír á un *Don Judas Iscariote de la Cabra* lamentarse de la aciaga suerte de muchos piisimos varones, perseguidos por la gente de buen humor, (vulgo los liberales.) Mira, *Crispin*, en mi tiempo se reverenciaba á los demandantes, y se trataba con el mas profundo respeto á los viejos.... *Crispin* lo escuchaba, y luego medio cantando decia:

— Mi cachucha por el mar

Con todos vientos navega;

De cualquier lado que sople

Le da de lleno á la vela.

Crispin, amigo, continuaba diciendo *Don Judas*. antes costaba mucho un obispado, una toga, una intendencia, &c.; era menester paciencia, untar, estar bien con S. E. el príncipe mi señor, y mucha humildad y edificacion.... *Crispin* respondia:

— Luego que mi cachuchita

Siente el juego del timon,

Hace venir á cubierta

Toda la tripulacion.

Está visto, *Crispin*, á ti te han pervertido: ¡ah caída y malaventurada Regencia de los cinco taumaturgos! Si tú vivieras otro gallo nos cantara; pero percaste en flor.... *Crispin*, tornando á su cancion, así decia:

— De un peluquero la esposa

Se quejaba sin consuelo,

Que no peinaba pelucas

Ni cortaba muchos pelos.

Concluye la *Abeja* con un artículo comunicado, y un rasgo de desprendimiento patriótico: en el primero se dice que un regular, á quien conforme á la voluntad del Gobierno se le debia dar un diario para su subsistencia, se le traxo de oficina en oficina veinte y cuatro dias; todo porque uno de estos dependientes, en desempeño de su costumbre inmemorial, recarga formalidades inútiles

con el solo fin de darse aire de señoron.—En el rasgo patriótico se elogia el desprendimiento canonical del cabildo eclesiástico de La Habana, el cual parece que solicita del Gobierno le reintegre en parte de sus rentas, que se habian destinado á la manutencion del exército español en la península.

Procurador general de la nacion y del rei, núm. 236.—F. G. da en la graciosa idea de que todos los periódicos que se publican (no todos, todos, sino todos los liberales) son republicanos, y que con mucho disimulo (que solo él, aunque viejo y achacoso, y otros cuantos de tan buenas narices han descubierto) tratan de formar una república de Atenas, Esparta ó cosa semejante. Como anciano y chocho desvaria el buen hombre.—J. C. H. dice que en La Mancha tiene vara alta el *Procurador*: que detestan al *Conciso*, *Abeja*, *Diario*, y sobre todo al *Redactor*, por esto, por lo otro y por lo de mas allá (esto es, lo de siempre; porque son he-rejotes); y que vaya insertando el buen *Procurador* los votos de los que opinaron contra la Santa (cosa que no conseguiran de él ni PP. descalzos).—Una noticia y las sesiones del 22 y 23 presentadas de reves, con mas hilazas y cabos y remiendos que capa de pobre, dan fin á la obra magna de todo el partido ultramontano que labra este diario.

Diario de la tarde del 23.—Sale hoy del paso el buen marques, impugnando á su antojo el núm. 2.º del *Español libre* (R. ant.) y presentando en la sesion de *Córtes* un trasunto de la pescada al vuelo en los periódicos del dia anterior.

NOTICIAS.

Rasdtadt 3 de abril.—El rei y la reina de Baviera llegaron á Ratisbona el 29 último.

Viena 3 de abril.—Reina la mayor actividad en los aprestos militares. Continua la marcha de tropas ácia Bohemia para reforzar el exército de observacion que se ha acantonado allí á las órdenes del feld-marsiscal Kollowrath.

Fronteras de Saxonia 4 de abril.—Se ha disuelto la universidad de Wittemberg: los estudiantes y la mayor parte de los profesores han salido de la ciudad, que se ha fortificado en términos de poder servir de plaza de armas, y punto de apoyo al exército en caso de tomar la ofensiva.

(*Diario del Imperio.*)

Lòndres 27 de abril.—Segun noticias de Hamburgo, del 21, hubo el 13 en Niemburgo sobre el Saale una accion reñida, en que los franceses fueron nuevamente derrotados, despues de la accion del 5 en Mockhern (R. 701), con pérdida de 30 muertos y ahogados en el Saale; y de 1100 prisioneros, por parte del exército de Wittgenstein al mando del general D'Yorck. Los

aliados tomaron en seguida posicion en la confluencia del Saale con el Elba, ácia Niemburgo, Alsleben y Bernburgo, á cuyas inmediaciones habian llegado los cosacos haciendo algunos prisioneros á los franceses que evacuaron el baxo Saale.—El cuerpo principal del enemigo se reunia en Wurtzburgo, habiéndose retirado Marmont á Aschaffemburgo, adonde llegó el 13 segun los diarios de Paris, desde Erfurt; á cuya ciudad, Jena y Weimar habia avanzado la caballeria ligera de Blucher sin encontrar enemigos.—Dicese que el cuerpo de Benckendorff estaba á una milla de Brèmen, y que la vanguardia sueca habia pasado el Elba por Gortow. (*Correo de Inglaterra.*)

Idem.—Sabemos que se ha puesto sitio formal á Stettin.—El conde Tolstoy, embajador que fue en Paris, pasó por Know con 100 hombres, la mayor parte cosacos de Ural.—El rei de Prusia ha nombrado al caballero Von-Klost ministro residente cerca del Gobierno ingles.—Cuando el de Francia se retirò de Breslau, los de Saxonia y Baviera lo verificaron tambien; pero el de Austria se mantuvo quieto en dicha ciudad.—Dicese que un cuerpo considerable de conscriptos ha rehusado pasar el Rhin.—La corbeta britànica *Ranger* llevó á Colberg armas y vestuarios para 150 hombres.—Cuando daba la vela de Heligoland el último paquete que ha llegado entraban en el Elba 30 transportes con tropas y armas. (*Courier.*)

Lisboa 15 de mayo.—Hemos recibido periódicos de Lòndres hasta 28 de abril.—El emperador Alexandro llegó á Dresde, y se asegura que las tropas saxonas se separaron de las francesas.

Escriben de Pinhel que gran número de tropas han pasado el Coa por las inmediaciones de Almendra, y que al Sabugal ha llegado mucha artilleria.—De Oporto escriben, con fecha del 7, haber pasado por allí 3500 hombres de caballeria inglesa, y varios parques de artilleria, con direccion á Galicia.—Otras cartas añaden haber pasado este cuerpo por Guimaraes y Braga. Si fuese cierta la noticia de haber reunido el enemigo algunas fuerzas en Astorga, podria determinarse con alguna probabilidad el destino de esta caballeria.

(*Mercurio lusitano.*)

Idem.—Segun avisan de Lòndres el duque de Cumberland debió partir el 27 último para Alemania.—La guarnicion de Glogau hizo una salida, cuyas resultas fueron quedar 600 franceses con 2 piezas de artilleria

en poder de los rusos.—El general ruso Gudowitsch manda 700 milicianos que se hallan acampados, parte en Berdycew y parte en Zytonier.

Segun cartas de Montevideo (no se expresa la fecha) las tropas portuguesas han operado contra los revoltosos de Buenos-aires, obligándolos à capitular y à reconocer à Fernando VII. (*Telegrafo portugues.*)

Cariñena 28 de abril.—Esta junta superior de Aragon ha recibido de su comandante general Don Pedro Sarsfield copia de tres oficios que ha pasado al general en jefe del 2.º ejército, con la fecha del 17 los dos primeros, y del 19 el tercero en Borja, dándole parte de que el 11 tuvo junto á Magallon una accion con el enemigo, cuya principal pérdida consistió mayormente en caballeria, siendo la suya de 10 muertos y heridos, de los primeros un oficial y un sargento: de que el 12 empenó de nuevo una ligera accion en el mismo sitio, siendo por ambas partes la pérdida poco considerable; y de que el 13 le acometió en el mismo pueblo una division enemiga de 3500 infantes y 350 caballos, retirándose de altura en altura á Tarazona, con pérdida de 6 oficiales y 118 soldados muertos y heridos, siendo mas considerable la del enemigo. (*Gac. de Aragon.*)

Oviedo 5 de mayo.—El comandante-general de esta provincia, general de la quinta division del 4.º ejército, ha hecho publicar á sus tropas los soberanos decretos de las Cortes generales y extraordinarias del 22 de febrero de este año sobre la creacion de los tribunales protectores de la Fe y extincion del de la Inquisicion.

Escriben de Santander que los enemigos el 28 y 29 del pasado empezaron el sitio de Castro con la fuerza de 6 á 70 hombres. El general Mendizabal con las divisiones de Vizcaya é Iberia, se habia situado sobre los valles de Soha y Mena con el objeto de sostener aquella plaza. Los franceses tenian sobre Castro 4 batias y algunas cañoneras, en las que habian traido la artilleria para el sitio.

(*El observador de Asturias.*)

Tarancon 12 de mayo.—Aun permanecen en Madrid los enemigos, bien que en corto número, habiendo sacado ya la mayor parte de sus equipages. (*Cart. part.*)

Alicante 12 de mayo.—Por todas partes hace Suchet circular noticias de refuerzos, de ventajas magníficas conseguidas sobre los rusos; y otros milagros, que allí se forjan en su magin, para que los pueblos no den principio á la inevitable venganza que ha de caer sobre estas gavillas. Mientras tanto roba con furor, prende, mortifica y asesina. Tanto en esta plaza como en otros pueblos libres de la provincia se presentan muchos jóvenes, que huyen de la conscripcion publicada por el benéfico mariscal. (*Gac. de Valencia.*)

Badajoz 14 de mayo.—Los franceses siguen en sus nuevas posiciones de Toledo; Puebla de Montalvan é inmediaciones; amenazando á Ta-

lavera de la Reina con correrías à lo árabe. Las exâcciones de estos ladrones cada vez son mas horribles. En la provincia de Avila fuerzan à pagar parte de la contribucion correspondiente al año rural, con avance de tiempo y con crueldad. (*Gac. de Extremadura.*)

Aldea-del-obispo 17 de mayo.—Han sido tan copiosas las lluvias que aun no se han podido reunir las barcas para alistar los puentes; lo cual retarda el movimiento general del ejército aliado. Esperamos se verifique el 24.

(*Cart. part.*)

Granada 18 de mayo.—El general Elío se halla de vuelta en su cuartel-general despues de haber conferenciado con el duque del Parque (R. 706)—Suchet se ha reforzado. (*Cart. part.*)

COMERCIO.

Ha cerrado registro para Veracruz el bergantin Eolo.

CORREOS.

El bergantin Eolo recogerà hoy la correspondencia para Veracruz.

Para La-Guaira y Puerto-cabello la recogerà el 27 el bergantin Palafox.

PARTES TELEGRAFICAS.

Dia 24.—Desde las 12 de ayer à las de hoy. Se continua trabajando en la cortadura del Trocadero, y delante de la bateria del Portazgo; y conduciendo y labrando canteria en las inmediaciones del paso del caño Zurraque, para los estribos del puente de barcas.—Los ingleses tambien trabajan en los muros de la bateria sobre el camino de Gallineras.—Han relevado el destacamento del campamento de Santi-petri compuesto de 100 infantes del regimiento de Borbon é igual número del mismo cuerpo.—Han estado haciendo exercicio en el campo de Guia del Puerto de Santa Maria unos 600 infantes.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 24.—Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes. De Alicante y Malaga b. esp. San Guillermo, con vino. De Alicante, Villanueva y Algeciras bomb. id. N. S. de la Bella: CONDUCE 146 SOLDADOS DE TIRADORES DE CATALUÑA, Y LA CORRESPONDENCIA PUBLICA. De Velez-Malaga, Marbella, Gibraltar y Algeciras 5 bcos. cost. id., con carne; tocino; carbon; pasas y naranjas.

CORTES.

Dia 24.—Parte de Sanidad: El dia 23 fueron enterrados 5 cadáveres.

Se mandò agregar à las actas el voto particular del Sr. Ostolaza, contrario à lo resuelto ayer sobre la proposicion del Sr. conde de Buenavista; y por no estar concebido con exâctitud, se mandò devolver à dicho Señor para que lo rectificase.

El Señor presidente nombró para la comisión de Premios, en lugar de los Sres. Herrera, Riesco y Vazquez-Aldana, á los Sres. obispo prior, Senes, y Navarrete.

Pasó á la comisión de Hacienda un oficio del encargado interino de este ramo, en el que daba parte de haber concedido el capitán-general de Cuba libertad de derechos por un año á los víveres que se introduxesen en la ciudad de la Trinidad, con varios documentos relativos á este asunto.

Se mandó pasar á la comisión de Arreglo de tribuñales una instancia del decano del tribunal especial de Ordenes, solicitando se abonen á los ministros que le componen el sueldo íntegro que ahora disfrutan.

A la comisión de Constitución pasó una representación de la diputación provincial de Cataluña, en la que pedían sus individuos se les exonerase de dicho encargo, en virtud de varias razones que exponían.

El administrador de la casa de Expósitos de Bujalance representó al Congreso, manifestando el estado deplorable de aquel establecimiento, é indicando los medios que podían adoptarse para su socorro; cuya exposición se mandó pasar á la comisión de Hacienda.

El Sr. Navarrete hizo la siguiente proposición, y fue aprobada: "Que siendo notable la escasez de azúcares que se experimenta en el Perú con grave perjuicio del Estado, por la falta de elaboración de las minas, se recomiende á la Regencia del reino á fin de que se provea de este necesario ingrediente con toda anticipación, respecto de que es notorio el apresto de la fragata Comercio para el puerto del Callao de Lima."

Procedióse á la elección de presidente, quedando electo el Sr. Castillo por 82 votos contra 68 que tuvo el Sr. Couto. Para el cargo de vice-presidente el Sr. Valcarce-Saavedra; y para el de secretario el Sr. Subrie.

El Sr. Ramos de Arispe presentó una exposición del ayuntamiento de Hato-grande, en la isla de Puerto-rico, en la que se quejaba de los procedimientos de aquel capitán-general, por haber mandado publicar en aquella isla el decreto de 9 de octubre de 1812, con varias restricciones que se contenían en nueve artículos adicionales que había mandado observar; cuya exposición se mandó pasar á la comisión de Arreglo de tribunales para que expusiese su dictámen.

Las Córtes, aprobando el dictámen de la comisión de Justicia, dispensaron los dos años de práctica que faltaban para recibirse de abogado á Don Rafael Pizarro, como este solicitaba.

Se aprobó el dictámen de las comisiones reunidas sobre regulares, relativo al establecimiento del convento de San Juan de Dios de Arcos de La-Frontera, mandándose pasar este expediente al Gobierno para que con arreglo al decreto de 18 de febrero próximo tome la providencia que corresponda.

Se aprobó igualmente el dictámen de la comisión de Premios en la solicitud de Don Fernando Tomas, presbítero, la que opinaba pasase este expediente al Gobierno, para que socorriese á este interesado del modo que estimase oportuno; y así fue aprobado.

Se levantó la sesión.

Artículo comunicado.

Sr. Redactor: El Comercio observa que aun no se ha llamado á elección de prior

y cònsul de este Consulado, cuando debió haberse efectuado á principios del corriente como ha estado en práctica mucho tiempo ha. Como á esto sigue un gran silencio, he aquí porque algunos poco escrupulosos opinan que los actuales cònsules tratan de perpetuarse. Lejos de mí tal idea; pues los conozco, y creo que no tratan mas que de retirarse á sus casas y dedicarse á su giro. Creo que la detención estará en el Gobierno, que por sus ocupaciones, que son de gran tamaño, no habrá podido dedicarse á dar su vènia para las elecciones. Dirá V.: ¡qué! el Consulado de Cádiz siendo un cuerpo particular necesita licencia del Gobierno para estos nombramientos!.. Si Señor: la necesita para esto y para otras cosas aun mucho mas nimias, que no las apunto porque no son del caso. Sea cual fuese la causa de esta detención, soi de parecer que si los Señores prior y cònsul no pueden resolver por sí, llamen á junta general de Comercio para que se superen los obstáculos que se presentan. Este y no otro es el medio de acallar á los que opinan de la perpetuidad.

Los muchos escrúpulos hacen que tomen la pluma, para que, si es por efecto de un letargo, se despierten por medio de su apreciable periódico; porque no conviene se duerma mucho en ocasión que hai tantos despiertos.—O**

AVISOS.

Mañana se publica un número del Tribuno del pueblo español.

Está de venta el Tercer cuaderno de la Traducción de las obras del abate Condillac.

CALLE ANCHA.

Hállanse presos sin comunicacion los Sres. canónigos Esperanza, Elejáburu, Cos, y arcediano de Medina.

TEATRO.

La muger firme ó sea lo cierto por lo dudoso (com. en tres actos)— Los corsarios argelinos (baile)— Herir por los mismos filos (sainete)— A las 8.

IMPRESA DEL ESTADO-MAYOR-GENERAL.

A cargo de Ponce: año de 1813.